COMETIDOS DE DOÑA MARIA INES URRA AGUAYO, PERSONAL A HONORARIO

RESOLUCIO N° 6144

CHILLÁN VIEJO 28 NOV 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO: Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.08 y 16/02/11, mediante los cuales se nombran y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud de cometido de fecha 09/10/2014 del Administrador Municipal, quien solicito cometido para Doña María Inés Urra Aguayo, Rut 10.675.324-5, quien fue a la Ciudad de Concepción el día 11/10/2014.

RESOLUCION:

1.- RECONOCE: Cometido para Doña María Inés Urra Aguayo Rut 10.675.324-5, quien fue a la Ciudad de Concepción el día 11/10/2014,al primer Encuentro Regional de Consejeros de la Sociedad Civil (COSOC).

2.- Sin Viatico.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21**, Ítem **04**, Asignación **004,** del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL
UAV/ HHH/ OES/PMV /LRM/mlv

DISTRIBUCION:
Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado, Contabilidad